

La Demanda por un Buen Trato en la Escuela Secundaria

Verónica Soledad Silva¹

¹Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires – Argentina

RESUMEN – La Demanda por un Buen Trato en la Escuela Secundaria. Este artículo aborda las percepciones que jóvenes estudiantes de sectores populares atribuyen a las prácticas de respeto y falta de respeto en la escuela. Desde un diseño de tipo cualitativo, el estudio analiza los resultados de una encuesta tomada a 300 alumnos de una escuela secundaria pública, ubicada en la periferia de la ciudad de Posadas, Argentina. Los análisis evidencian que los estudiantes le otorgan central importancia al buen trato. Interpretamos sus respuestas como expresiones de códigos de comportamiento social que dan cuenta de una solicitud expresa de reconocimiento individualizado que pone en primer lugar el carácter relacional que adquiere el sentimiento de respeto o su contracara.

Palabras-clave: **Respeto. Jóvenes Estudiantes. Reconocimiento.**

ABSTRACT – The Demand for Good Manners at Secondary School. This article focus on the perceptions that young students from socially disadvantaged sectors assign to respect and disrespect practices at school. From a qualitative design, this investigation analyses the results of a survey made to three hundred students of a public secondary school, located in the suburbs of the city of Posadas, Argentina. The analyses show that students confer great significance to good manners. We read their answers as expressions of social behavior codes that show an explicit request of individualized acknowledgment that sets in the first place the relational character that the respect feeling or its flip side acquire.

Keywords: **Respect. Young Students. Acknowledgment.**

Introducción

En las últimas décadas, hemos asistido a un proceso de transformación de la escuela secundaria en la región Latinoamericana. En materia legislativa, por ejemplo, no han sido pocos los países que se pronunciaron por la obligatoriedad de este nivel de enseñanza¹. En el caso argentino, la Ley Nacional de Educación (Ley n. 26.606) (Argentina, 2006), sancionada en el año 2006, establece la obligatoriedad de la escuela secundaria. En este contexto de ampliación de la matrícula escolar, se hace necesario atender a un sector poblacional que históricamente fue excluido de este nivel educativo (los sectores populares) y que, además, naturalizó que este espacio no era para ellos (Bracchi; Gabbai, 2013). La escuela pública recibe así un grupo heterogéneo de jóvenes cuyas familias no atravesaron o no pudieron finalizar la experiencia de la enseñanza de nivel medio (en tanto ámbito de socialización y de construcción de identidades). Estos jóvenes, que en muchos casos representan la primera generación de su familia con posibilidad de terminar el nivel secundario, deben compartir largas jornadas en compañía de otros compañeros, lo que en muchas ocasiones puede traer aparejado conflictos de diversa índole: desde malos entendidos en la convivencia cotidiana, hasta episodios de violencia física.

Diversas investigaciones indican que los puntos de conflicto más comunes en la escuela están vinculados a problemas de integración social entre alumnos (Abramovay, 2005; Reyes, 2005; Míguez, 2008) expresados por medio de tratos descalificatorios entre pares cuando deben abordar la convivencia con aquellos a quienes consideran diferentes (Maldonado, 2000; Paulín; Tomasini, 2008; Di Leo, 2009). Las razones principales por las cuales los jóvenes se excluyen o autoexcluyen estarían vinculadas con procesos de inferiorización social, donde se construye una distancia simbólica entre incluidos y excluidos (Kaplan, 2011; 2013).

Otro aspecto a destacar es que estas conflictividades no necesariamente desembocan en violencias físicas entre los estudiantes (Míguez, 2008; Kaplan, 2009; Paulín; Tomasini, 2008). Como lo demuestran algunas investigaciones (Observatorio ..., 2010; 2013; Mutchinick, 2013), serían las violencias en sentido amplio como modo de incivildades (bromas, cargadas, discriminaciones, faltas de respeto) las que tendrían más frecuencia en el ámbito escolar y no las violencias físicas (golpes y enfrentamientos). Las diversas formas de inferiorización pueden generar en quienes las padecen un sentimiento de desamparo e impotencia y una sensación de no respeto (Mutchinick, 2013). La búsqueda de respeto cobra así relevancia entre los jóvenes (García; Madriaza, 2005; Zubillaga, 2007; Aleu, 2012; Paulín, 2015). El respeto emerge como núcleo de conflictividad tanto en la lucha por obtenerlo como en las demostraciones cotidianas de falta de respeto.

Nuñez (2011, p. 282) señala que la búsqueda de respeto es un proceso de autoafirmación que implica la creencia en que “[...] realizando un tipo de acciones o comportándose de una manera determinada se podrá obtener el respeto ansiado”. Los estudiantes buscarían potenciar aquellos atributos que les permiten proyectar una imagen de recono-

cimiento, mientras que buscan ocultar otros atributos que pueden ser desacreditadores.

En este trabajo, partimos de la consideración de que en las negociaciones acerca de las formas de tratarse cotidianamente en la escuela, entre los estudiantes, se pone en juego la búsqueda por construir una imagen de respetabilidad/no respetabilidad. Esta construcción como sujetos dignos de respeto ante sus compañeros adquiere centralidad en los procesos de elaboración identitaria de los jóvenes. En tal sentido, es que el respeto constituye una categoría analítica fértil para la reflexión sobre estos procesos de vinculación entre estudiantes.

Luego de presentar las principales referencias teóricas sobre el respeto, y de precisar la metodología adoptada, nos enfocaremos en el análisis de las respuestas elaboradas por los estudiantes, en la búsqueda de una construcción interpretativa de sus percepciones sobre el respeto.

Un Recorrido Posible sobre el Respeto

Diferentes autores acuerdan en la afirmación de la centralidad que adquiere el respeto en la experiencia social y personal de los sujetos (Sennett, 2003; Vidal, 2003; Martuccelli, 2007; Bourgois, 2010). Siguiendo a Kaplan, consideramos que “[...] la producción de la autoestima social, el sentimiento de identidad y la autovalía de individuos y grupos son unas de las funciones simbólicas con mayor efecto social” (Kaplan, 2013, p. 56-57).

Un rasgo característico de la modernidad es la centralidad que ha adquirido el tema del reconocimiento. El hecho de que el individuo requiera siempre ser reconocido por el otro, da lugar a una serie de conflictos y nuevas demandas, que complejizan la dinámica entre identidades individuales e identidades colectivas (Martuccelli, 2007).

Precisamente, la necesidad de aceptación intersubjetiva se torna un elemento central en el proceso de individualización, que en la modernidad se presenta de una forma particular; esto se debe al advenimiento radical de la individualidad que apela a nuevos mecanismos de aceptación de sí. A diferencia de las sociedades tradicionales, donde las rígidas jerarquías determinaban el estatus de cada uno de los diferentes grupos sociales, en las sociedades modernas el sentimiento de inferioridad se torna insoportable (Vidal, 2003).

De este modo las sociedades modernas se caracterizan por la necesidad de respeto y la denuncia de situaciones de humillación, donde cada individuo reclama el derecho a ser tratado como igual o, al menos, no ser clasificado en una posición de inferioridad. La demanda de respeto adquiere un carácter performativo en términos Illouz (2014), es decir, se logra en el curso de la interacción con las personas.

Como señala Martuccelli (2007), los sistemas democráticos marcan el advenimiento de una sociedad exigente de igualdad que echa por tierra la tensión vertical propia del mundo de la jerarquía, en consecuencia, el rango ocupado en la escala social pierde su fuerza. Sin embargo, la democracia no anula la existencia real de ricos y de pobres, de

amos y de servidores; al apelar a la igualdad de condiciones independientemente del rango ocupado, se generan ambigüedades y contradicciones, respecto de las expresiones de deferencia.

En el mismo sentido, Sennett (2003) postula que en las sociedades modernas escasean las expresiones positivas de respeto hacia los demás, debido al debilitamiento de ciertos rituales que (en las sociedades tradicionales, o pre-capitalistas) favorecían las expresiones de respeto mutuo a pesar de las desigualdades sociales. El respeto involucra una relación social de reciprocidad y requiere de un esfuerzo expresivo por parte del actor para que su destinatario pueda sentirlo de modo indiscutible, “[...] en la vida social, como en el arte, la reciprocidad requiere trabajo expresivo. Es necesario hacerla realidad, ejecutarla” (Sennett, 2003, p. 69).

En este trabajo, entendemos al respeto como una práctica social de carácter intersubjetivo por medio de la cual las personas se expresan reconocimiento mutuo (Sennett, 2003; Zubillaga, 2007; Aleu, 2012; Paulín, 2015). Subrayamos un elemento que consideramos central, el carácter recíproco del respeto. Otro aspecto para considerar es que el análisis de las prácticas de respeto resulta inseparable de las condiciones sociales, culturales e históricas que organizan modos legítimos de sentir, pensar y actuar.

Como venimos señalando, el respeto requiere necesariamente de una confirmación social; en los tiempos contemporáneos, el problema de la relación con el otro resulta más difícil y más central, el individuo estaría conminado a un esfuerzo cotidiano de construcción de sí mismo que requiere cada vez más de la mirada de los otros (Martuccelli, 2007). Este modo de pensar el respeto nos ayuda a comprender el hecho de que cuando este falta, los sujetos experimentan la sensación de indiferencia, de ser inexistentes para los demás (Aleu, 2012).

Entendemos que, en nuestro tiempo histórico actual, la búsqueda de respeto se edifica sobre frágiles cimientos. En el caso de los jóvenes estudiantes, al encontrarse en un momento transicional desde el punto de vista adulto, el hecho de ser respetado sería un bien simbólico de sumo valor que alimenta su patrimonio identitario. Algunos conflictos o tensiones que derivan de las relaciones entre alumnos pueden ser entendidos desde esta perspectiva.

En vista de este panorama, decimos que la construcción de identidad de los jóvenes está atravesada por diversas tensiones que ponen de manifiesto la complejidad de las relaciones que establecen con los otros, tornándolas más espinosas y al mismo tiempo más constitutivas.

Aspectos Metodológicos

La investigación realizada se apoya en un diseño de tipo cualitativo (Gialdino, 2007). El objetivo principal fue explorar las percepciones que los estudiantes atribuyen al respeto y a la falta de respeto en la escuela. A continuación, se presentan los resultados de una encuesta realizada en el año 2013 a estudiantes de una escuela secundaria pú-

blica de gestión estatal, ubicada en la periferia de la Ciudad de Posadas, provincia de Misiones, Argentina. El criterio de selección de la escuela fue la ubicación periférica con relación al centro de la ciudad y el nivel socioeconómico bajo de los estudiantes.

Bajo el supuesto de que los sectores socioeconómicos bajos gozan de menor respeto social (Sennett, 2003; Zubillaga, 2007; Bourgois, 2010), nos preguntamos cuáles son sus percepciones subjetivas acerca de sentirse respetados o su contracara.

El establecimiento educativo posee 10 años de antigüedad y tiene como particularidad haber nacido junto con la construcción de barrios de vivienda social que se crearon a causa de una migración compulsiva de los habitantes que vivían en las orillas del río Paraná por la construcción de la represa de Yacyretá.

Para la selección de los estudiantes, se realizó un muestreo de carácter intencional, no probabilístico, buscando cubrir al menos el 50% de los alumnos de cada curso y mantener la proporcionalidad por género de la institución.

De una matrícula de 500 estudiantes, la muestra quedó constituida por 300 alumnos de primer a quinto año, el 58,7% mujeres (n=176) y el 41,3% varones (n=124)².

Respecto de las edades, el 55% de los/as estudiantes tiene entre 13 y 15 años; el 42%, entre 16 y 18 años, y solo el 2,8% posee entre 18 y 21 años.

En cuanto al máximo nivel educativo alcanzado por los padres, nos encontramos con que solo el 13,1% de las madres y el 17,2 % de los padres finalizaron sus estudios secundarios. La mitad de las madres tiene los estudios primarios completos. La mitad de los padres tiene hasta secundaria incompleta. Solo el 4,5% de las madres tiene estudios superiores al secundario, este porcentaje en los padres es del 8,2%.

Estos indicadores dan cuenta de que la escuela alberga un alto porcentaje de estudiantes, casi un 80% del total, que es primera generación con posibilidad de finalizar sus estudios medios.

A este respecto, la obligatoriedad de la escuela secundaria representa una tracción simbólica y legal que promueve el acceso a sectores sociales que históricamente estuvieron excluidos de este nivel de enseñanza.

Los Jóvenes Escriben Acerca del Respeto

En este apartado nos abocaremos a la respuesta de los estudiantes en torno a las preguntas abiertas sobre el respeto y la falta de respeto.

Para la reconstrucción de sus percepciones, en un primer momento, se agruparon las respuestas de los estudiantes (categorías nativas) a base de semejanzas, sinonimias y diferencias. En un segundo momento, se elaboraron categorizaciones de mayor abstracción (categorías analíticas) para agrupar las respuestas en núcleos de sentido que favorezcan una menor dispersión de estas.

A modo de ejemplo citamos el siguiente: la categoría *Escenarios e interacciones que favorecen el sentimiento de no respeto* fue construida sobre la base de las respuestas de los jóvenes que mencionaron no sentirse respetados en la escuela o en el barrio e, inclusive, en compañía de sus pares, familiares o adultos de la escuela. De este modo se apeló a construir una categoría de mayor abstracción que pudiera contener los diferentes enunciados de los alumnos, entendiendo que aludían a un núcleo común: los escenarios y las interacciones que dificultan el sentimiento de respeto.

Asimismo, señalamos que las categorías construidas indican solo una forma de organizar el material recolectado, pero no responde a una clasificación exhaustiva. Como dicen Madriaza; García (2006, p. 250): “[...] muchos eventos son difíciles de situar [...] y tienden a ubicarse significativamente en más de una categoría de manera simultánea o simplemente tienden a estar al límite de alguna, tomando características de otra”.

En la siguiente tabla (Tabla 1), se presenta una clasificación de las prácticas que para los estudiantes involucran una falta de respeto.

Tabla 1 – Siento que me Faltan el Respeto Cuando...

Categoría Analítica	Categorías nativas	Porcentajes generales
Prácticas de menosprecio	Me insultan Me gritan o hablan mal Me ignoran Me molestan Me burlan o me cargan Me discriminan Me tratan mal Me humillan	69%
Escenarios e interacciones que favorecen el sentimiento de no respeto	La escuela El barrio La casa Estar con personas que no me quieren Estar con compañeros Estar con profesores	7,2%
Prácticas de desconsideración mutua	Yo no considero al otro Yo molesto a los otros Yo no respeto	5,6%
Otros		5,4%
Demostrar algún signo de debilidad	Hago algo mal Escribo porque dicen que mi letra es fea Doy mal la lección Leo mal ante los otros Juego al fútbol	5%
Sentirse juzgados o criticados	Hablan mal de mí Me juzgan No me entienden, mi forma de pensar es diferente No me dejan ser yo mismo	5%%

Agresiones físicas	Me agreden físicamente Me pegan	1,8%
Tautológicas ³		1%
Total		100%

Fuente: Elaboración Propia.

Como podemos observar en la tabla 1, la mayor cantidad de respuestas (69%) acerca de lo que los estudiantes consideran como faltas de respeto se concentra en la categoría que hemos denominado *Prácticas de menosprecio*. Aquí hemos reunido respuestas tales como: los insultos, los gritos, el sentirse ignorados, ser molestados y burlados, la discriminación, el maltrato y la humillación. Los resultados de las encuestas son coincidentes con diversas investigaciones (Mutchinick, 2013; Observatorio..., 2010, 2013) que señalan que los jóvenes identifican como violentas aquellas prácticas denominadas como incivildades (burlas, humillaciones) u hostigamiento entre pares; estas representan para los alumnos un trato indeseado que no les resulta indiferente, sino todo lo contrario, constituyen experiencias que degradan y corroen las relaciones que se construyen cotidianamente en la escuela. Consideramos junto a Míguez (2009) que nos encontramos en un momento histórico y social de menor tolerancia ante ciertas prácticas que quizás antes eran vivenciadas como naturales y ahora contravienen lo que suponemos que los vínculos interpersonales deberían ser.

En segundo lugar, la categoría: *Escenarios e interacciones que favorecen el sentimiento de no respeto* (7,2%) agrupa aquellas respuestas que vinculaban la falta de respeto con estar en la escuela, el barrio o la casa, o cerca de determinadas personas (compañeros, familiares o profesores) que, consideramos, pueden ser percibidas como amenazantes.

En tercer lugar, los estudiantes mencionan sentir que se les falta el respeto cuando ellos no respetan a los demás, lo que hemos denominado como *Prácticas de desconsideración mutua* (5,6%), y da cuenta de la representación de cómo este involucra una relación de reciprocidad. Vale decir, los estudiantes reconocen que para exigir respeto tienen que proveerlo y que si esto no sucede, se generan situaciones que lo obstaculizan.

En cuarto lugar, los alumnos aludieron no sentirse respetados cuando quedan expuestos frente a los demás con errores o equivocaciones como, por ejemplo: pasar a dar lección, leer frente a los compañeros, jugar mal al fútbol etc. Hemos agrupado a estas respuestas bajo la categoría: *Demostrar algún signo de debilidad* (5%). Podemos vincular este resultado con planteos de varios autores (Sennett, 2003; Martuccelli, 2007; Gaulejac, 2008) que señalan cómo en nuestras sociedades modernas el desarrollo positivo de la imagen de sí depende en gran medida de la demostración de autosuficiencia y éxito individual. Aquellas situaciones que dejan expuestos a los individuos a escenarios públicos de descrédito se viven de manera vergonzante: “[...] en un mundo fascinado por el éxito individual, el rendimiento y la excelencia, hay tensiones muy fuertes entre las imágenes ideales [...] y la realidad de lo que se vive” (Gaulejac, 2008, p. 36).

En quinta instancia, hemos agrupado en *Sentirse juzgados o criticados* aquellas respuestas que podían ser interpretadas por los estudiantes como ofensas a su singularidad como, por ejemplo, *juzgan mis ideas y opiniones, no me dejan ser yo mismo, no entienden que mi forma de pensar es diferente*.

Por último, solo el 1,8% de alumnos señaló las *Agresiones físicas* como una situación de falta de respeto. Este resultado es concurrente con las investigaciones previamente señaladas (Observatorio..., 2009, 2015; Mutchinick, 2013) donde se evidencia que habría una gama previa de prácticas que manifiestan la falta de respeto para los estudiantes, antes que el uso de la violencia física.

Las respuestas de los jóvenes nos brindan pistas para pensar en cierto umbral de sensibilidad que se visualiza en las prácticas que ponen en peligro el sentimiento de respeto de los estudiantes. Tal como señala Sennett (2003), la falta de respeto da cuenta de una falta de reconocimiento hacia el otro, una forma de negar la presencia del otro en tanto ser humano.

A continuación (Tabla 2), describiremos aquellas respuestas de los jóvenes en torno a sentirse respetados.

Tabla 2 – Me Siento Respetado Cuando...

Categoría analítica	Categorías nativas	Porcentajes
Prácticas de reconocimiento	Me escuchan Me hablan bien Me tratan bien Me tienen en cuenta No me molestan o insultan Me aceptan como soy	55,10%
Escenarios de interacción que favorecen el sentimiento de respeto	La escuela El barrio La casa Estoy con amigos o compañeros	13%
Prácticas de consideración mutua	Respeto para que me respeten Yo considero al otro Nos tratamos bien entre todos Trato bien para que me traten bien	10%
Capacidad de hacer algo bien	Cuando juego al fútbol porque juego bien Cuando canto Estudio porque soy inteligente Dibujo porque dicen que soy artista	5,6%
Tautológicas		5%
Ganar respeto por imposición	Me tienen miedo Yo les pego a otros por irrespetuosos Todos me obedecen Humillo y enfrento a otro Gano una pelea Grito	4,3%
Otros		3,9%

Ser solidário	Ayudo a los demás Ayudo a los mayores	1,7%
Llegar a un consenso	Nos ponemos de acuerdo Opino y pensamos igual	1,4%
Total		100%

Fuente: Elaboración propia.

El 55,10% de las respuestas de los estudiantes se concentra en la categoría que hemos denominado como: *Prácticas de reconocimiento*, dentro de las cuales se encuentra el sentirse escuchados, bien tratados, tenidos en cuenta, no ser molestados y aceptados.

Estas respuestas podrían estar expresando las demandas por un trato igualitario que solicitan los jóvenes en la actualidad; habría un pedido constante de consideración individualizada de la propia existencia. Allí donde la escuela era definida antiguamente como un espacio de transmisión de conocimiento, es ahora un lugar en donde las expectativas por las formas de trato cobran gran relevancia.

En segunda instancia, el 13% de los alumnos manifestó sentirse respetado cuando está en compañía de ciertas personas (como los compañeros, amigos y profesores) o está en determinados lugares, como la casa, la escuela y el barrio. A este núcleo temático lo hemos denominado: *Escenarios e interacciones que favorecen el sentimiento de respeto*.

En tercer lugar, hemos aunado en la categoría *Prácticas de consideración mutua* (10%) aquellas respuestas que ponen de relieve la reciprocidad en el tratamiento del respeto. Los estudiantes señalaban que el respeto primero tenía que ser una práctica que surgiera de ellos para poder exigirla del otro, por ejemplo: *uno tiene que tratar bien al otro para que te respeten* o *me relaciono con personas de buena manera para que me devuelvan lo mismo*.

El 5,3% de los estudiantes mencionó sentirse respetado cuando pueden hacer algo bien, como, por ejemplo, *jugar al fútbol, dibujar o estudiar, porque soy inteligente*, hemos denominado estas respuestas con la categoría: *Capacidad de hacer algo bien*. Para Sennett (2003), una de las fuentes de respeto en la modernidad tiene relación con el desarrollo individual de capacidades y habilidades. Si bien nuestras sociedades aprecian el desarrollo del talento y este se constituye en un motivo de autorespeto, no necesariamente favorece los intercambios de respeto mutuo. Muchas veces el desarrollo de una habilidad personal puede invitar a la indiferencia hacia los demás, así como también a la *comparación denigrante* (Sennett, 2003). Nuestras sociedades contemporáneas se caracterizan por fomentar sentimientos de envidia y celos, promoviendo el falaz mensaje de que nada nos impide convertirnos en aquello que quisiéramos ser.

En sexto lugar, el 4,3% de los estudiantes mencionó sentirse respetado cuando *me tienen miedo, cuando golpeo a los demás, cuando humillo a otros*, entre otros ejemplos, cuyas contestaciones hemos denominado bajo la etiqueta: *Ganar respeto por imposición*. La baja frecuencia de esta respuesta, evidencia que esta modalidad de obtención

de respeto no es la privilegiada para los jóvenes. Esta fuente de respeto supone un posicionamiento unilateral frente al otro, que pondría en duda el carácter recíproco del mismo.

En penúltimo lugar, bajo el rótulo *Ser solidario* (1,7%), se reunieron aquellas respuestas que vinculan el sentirse respetados con brindar ayuda a los demás.

Por último, relacionaron el respeto con *Llegar a un consenso* (1,4%), es decir, con la posibilidad de ponerse de acuerdo. Esta respuesta hace visible la baja cantidad de estudiantes que consideran el consenso como fuente de respeto.

Los resultados evidencian en términos descriptivos las percepciones de los jóvenes en torno a prácticas que vehiculizan el respeto o su contrario. Los alumnos son sensibles a cómo se les dirige la palabra, a si se los escucha o no, a las maneras en que se les demuestra importancia. En el lado opuesto, el insulto, las burlas, el maltrato, las humillaciones, el sentirse ignorados es para ellos una señal de no respeto.

Conclusiones: el respeto navega entre el reconocimiento y el menosprecio

Los resultados de la encuesta nos hablan acerca de la centralidad que adquieren las *Prácticas de reconocimiento* y las *Prácticas menosprecio*, en las expresiones que vehiculizan el sentimiento de respeto o su contrario. Reconocimiento y menosprecio aparecen como dos caras de la misma moneda, enuncian un “vínculo emocional” (Aleu, 2012, p. 3) que expresa la importancia del trato o el tacto social. Los estudiantes demandan, principalmente que, *se los trate bien*, sus enunciados expresan un pedido constante de consideración individualizada de la propia existencia: *que me escuchen, que me hablen bien, que no me insulten, que no me ignoren, que me tengan en cuenta* etc.

En ambas respuestas, más de la mitad de los jóvenes focalizó la atención en aquellas prácticas que ponen de relieve la reafirmación de sí ante la mirada de los demás o, por el contrario, aquellas situaciones que implican ocupar un lugar de inferioridad ante los otros. Parafraseando a Kaplan (2009), decimos que el sentirse respetado o sentirse tratado con falta de respeto da cuenta de una dinámica social contradictoria de atribución de valor-disvalor a partir de la cual los sujetos construyen imágenes y autoimágenes y generan, de modo inconsciente, un *cálculo simbólico* acerca de sus potencialidades y limitaciones.

Creemos que la búsqueda por ser validado socialmente se presenta como una necesidad primordial que les permite a los jóvenes hacerse un lugar en su comunidad de pertenencia, sobre todo en sociedades donde son *mal vistos* por pertenecer a los estamentos más pobres de la sociedad y también por su condición de jóvenes/adolescentes en donde el proceso de elaboración identitaria cobra mayor pregnancia.

La búsqueda de reconocimiento no solo se da en el plano afectivo y social, sino que involucra una aspiración profun-

da que consiste en querer existir por uno mismo sin estar sujeto, en la medida de lo posible, al deseo del otro ni a los mecanismos de reproducción social (Gaulejac, 2008, p. 32).

Asimismo, las respuestas que hemos agrupado como *Escenarios o interacciones que dificultan o favorecen el sentimiento de respeto* y como *Prácticas de desconsideración o consideración mutua*; dan cuenta del carácter relacional que adquiere el sentimiento de respeto, el eje está puesto en los modos en que hacemos sentir a los otros y en cómo los otros nos hacen sentir a nosotros. Como señala Sennett (2003, p. 263), “[...] el trato respetuoso a la gente no se consigue solamente ordenándolo”, sino que forma parte de una negociación intersubjetiva que compromete el carácter individual y la estructura social.

Siguiendo los desarrollos de Martuccelli (2007), la confirmación social del sujeto pasa por el respeto que le es debido, el análisis de las demandas de respeto nos ayuda a comprender los modos de sociabilidad contemporánea. Compartimos el supuesto de Paulín (2015) cuando postula que, en las esferas de sociabilidad juvenil, se despliegan conflictos específicos por la disputa del reconocimiento como parte de las pruebas y desafíos que la sociedad impone a las personas jóvenes.

Consideramos que los interjuegos entre las formas de aceptar al otro – expresadas por medio del respeto mutuo – o las formas de exclusión y rechazo – que se manifiestan por medio de la falta de respeto – constituyen un área de disputa simbólica para la construcción de las identidades de los jóvenes, donde las emociones cobran relevancia.

El respeto en tanto vínculo emocional se constituye en un atributo móvil y dinámico que forma parte de las relaciones que se establecen con otros.

Consideramos al respeto como una categoría que requiere una reconstrucción del sentido que sus actores le otorgan en prácticas situadas; entendemos que este estudio representa una *fotografía de situación*; su utilidad radica en la posibilidad de obtener una panorámica que señala dónde enfocan los jóvenes su sensibilidad sobre esta temática.

Este trabajo pretende ser un aporte para la profundización de futuras investigaciones que aborden las imbricaciones entre el respeto, emociones y modos de trato social.

Como señala Vidal (2003), el respeto representa un concepto indeterminado que, en sociedades profundamente individualizadas como las nuestras, navega en la tensión entre las proclamas de igualdad de las democracias modernas y las rupturas de las viejas formas de vinculación social.

En vista de este panorama, la escuela enfrenta una ardua tarea: cómo promover relaciones de respeto mutuo, en un trasfondo social que promueve el individualismo y en donde el paradigma dominante está constituido por el éxito y el temor a la dependencia.

Más aún: de qué maneras se promueven vínculos de respeto mutuo en contextos de reconfiguración de los vínculos interpersonales,

donde la incertidumbre y la ambigüedad acerca de cómo deben ser los intercambios expresivos entre los sujetos son moneda corriente.

Las exigencias de respeto se tornan esenciales en la construcción de la identidad personal y el establecimiento de una relación positiva del individuo consigo mismo. Apostamos por una escuela que pueda reflexionar sobre la importancia de estos procesos, la promoción de vínculos de mayor igualdad y el reconocimiento entre sus diferentes actores.

Recibido en 26 de febrero de 2016

Aprobado en 09 de agosto de 2016

Notas

- 1 En este sentido países como Uruguay, Chile y Brasil, en los últimos años, han sancionado legislaciones que establecen la obligatoriedad del nivel medio. (Para mayor información, véase Ruiz; Schoo (2014)).
- 2 La estructura del Sistema Educativo Argentino comprende cuatro (4) niveles – la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior –. La ley Nacional de Educación establece la obligatoriedad del los tres (3) primeros niveles. Respecto de la Educación Secundaria, en el artículo 29 dispone que *es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria*. En la provincia de Misiones, el nivel secundario tiene una duración de 5 años. Se espera que los estudiantes ingresen al nivel medio con 13 años y finalicen dicho tramo a los 17 o 18 años. Sin embargo, es usual contar con un número importante de alumnos que supera las edades promedio. Para mayor información, véase: <http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf>.
- 3 Con la categoría *Tautológicas*, nos referimos a aquellas respuestas que incluían la palabra *respeto* en la misma respuesta, por ejemplo: *siento que me faltan el respeto cuando no me respetan*.

Referencias

- ABRAMOVAY, Miriam. Victimización en las Escuelas: ambiente escolar, robos y agresiones físicas. **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, México, v. 10, n. 26, p. 833-864, jul./sept. 2005.
- ALEU, María. Respeto y Reconocimiento: notas preliminares sobre cómo se forjan vínculos de respeto en la experiencia de jóvenes y adolescentes. In: JORNADAS NACIONALES Y LATINOAMERICANAS DE INVESTIGADORES/AS EN FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, 3., 2012, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación UBA. **Anales...** Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 2012. P. 1-13. Disponible en: <http://iice.institutos.filo.uba.ar/sites/iice.institutos.filo.uba.ar/files/2-Construcci%C3%B3n%20de%20subjetividad_0.pdf>. Visitado el: 03 feb. 2016.
- BOURGOIS, Philippe. **En Busca del Respeto: vendiendo crack en Harlmen**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010.
- BRACCHI, Claudia; GABBAI, Inés. Subjetividades Juveniles y Trayectorias educativas: tensiones y desafíos para la escuela secundaria en clave de derecho. In:

- KAPLAN, Carina (Dir.). **Culturas Estudiantiles**: sociología de los vínculos en la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2013. P. 23-44.
- DILEO, Pablo Francisco. **Subjetivación, Violencias y Climas Sociales Escolares**: un análisis de sus vinculaciones con experiencias de promoción de la salud en escuelas medias públicas de la ciudad autónoma de Buenos Aires. 2009. Tesis (Doctorado en Ciencias Sociales) – Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009.
- GARCÍA, Mauricio; MADRIAZA, Pablo. Sentido y Sinsentido de la Violencia Escolar: análisis cualitativo del discurso de estudiantes chilenos. **Psyke**, Santiago, v. 14, n. 1, p. 165-180, mayo 2005.
- GAULEJAC, Vincent de. **Las Fuentes de la Vergüenza**. Buenos Aires: Mármol Izquierdo, 2008.
- GIALDINO, Irene Vasilachis de (Coord.). **Estrategias de Investigación Cualitativa**. Buenos Aires: Gedisa, 2007.
- ILLOUZ, Eva. **Por qué Duele el Amor**: una explicación sociológica. Buenos Aires: Katz, 2014.
- KAPLAN, Carina Viviana. La Humillación como Emoción en la Experiencia Escolar: una lectura desde la perspectiva de Norbert Elias. In: KAPLAN, Carina Viviana; ORCE, Victoria (Coord.). **Poder Prácticas Sociales y Procesos Civilizador**: los usos de Norbert Elias. Buenos Aires: Noveduc, 2009. P. 99-136.
- KAPLAN, Carina Viviana. Jóvenes en Turbulencia: miradas críticas contra la criminalización de los estudiantes. **Propuesta Educativa**, Buenos Aires, v. 1, n. 35, p. 95-103, enero/dic. 2011.
- KAPLAN, Carina Viviana (Dir.). **Culturas Estudiantiles**: sociología de los vínculos en la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2013.
- MADRIAZA, Pablo; GARCÍA, Mauricio. Estudio Cualitativo de los Determinantes de la Violencia Escolar en Chile. **Estudios de Psicología**, Natal, v. 11, n. 3, sept./dic. 2006.
- MALDONADO, Mónica María. **Una Escuela Dentro de una Escuela**: un enfoque antropológico sobre los estudiantes secundarios en una escuela pública de los '90. Buenos Aires: Eudeba, 2000.
- MARTUCCELLI, Danilo. **Gramáticas del Individuo**. Buenos Aires: Losada, 2007.
- MÍGUEZ, Daniel (Coord.). **Violencias y Conflictos en las Escuelas**. Buenos Aires: Paidós, 2008.
- MÍGUEZ, Daniel. Tensiones Civilizatorias en las Dinámicas Cotidianas de la Conflictividad Escolar. In: KAPLAN, Carina Viviana; ORCE, Victoria (Coord.). **Poder Prácticas Sociales y Procesos Civilizador**: los usos de Norbert Elias. Buenos Aires: Noveduc, 2009. P. 146-156.
- MUTCHINIK, Agustina. **Las Incivildades como Dimensión Simbólica de las Violencias en la Escuela**: un estudio socioeducativo sobre las relaciones de humillación desde la perspectiva de los estudiantes de educación secundaria. 2013. Tesis (Doctorado en Educación) – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2013.
- NUÑEZ, Pedro. El Respeto como Eje Organizador de la Convivencia: nuevas regulaciones sobre la moralidad juvenil. **Pedagógica**, Montevideo, n. 1, p. 3-32, jul. 2011.
- OBSERVATORIO Argentino de Violencia en las Escuelas. **Relevamiento Cuantitativo sobre Violencia en las Escuelas desde la Mirada de los Alumnos**. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

OBSERVATORIO Argentino de Violencia en las Escuelas. **Relevamiento Cuantitativo sobre Violencia en las Escuelas desde la Mirada de los Alumnos**. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2013.

PAULÍN, Horacio. 'Ganarse el Respeto': un análisis de los conflictos de la sociabilidad juvenil en la escuela secundaria. **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, México, v. 20, n. 67, p. 1105-1130, dic. 2015

PAULÍN, Horacio; TOMASINI, Marina. **Conflictos en la Escuela Secundaria: diversidad de voces y miradas**. Córdoba: Centro de Publicaciones FFyH; Universidad Nacional de Córdoba, 2008.

REYES, Luz María Velázquez. Experiencias Estudiantiles con la Violencia en la Escuela. **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, México, v. 10, n. 26, p. 739-764, jul./sept. 2005.

RUIZ, María. Consuelo, SCHOO, Susana. La Obligatoriedad de la Educación Secundaria en América Latina: convergencias y divergencias en cinco países. **Foro de Educación**, Salamanca, v. 12, n. 16, p. 71-98, enero/jun. 2014. Disponible en: <<http://dx.doi.org/10.14516/fde.2014.012.016.003>>. Visitado el: 01 mayo 2016.

SENNETT, Richard. **El Respeto: sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad**. Barcelona: Anagrama, 2003.

VIDAL, Dominique. A Linguagem do Respeito: a experiência brasileira e o sentido da cidadania nas democracias modernas. **Dados**, Rio de Janeiro, v. 46, n. 2, p. 265-287, 2003.

Verónica Soledad Silva es licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Doctoranda en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Miembro del Programa *Transformaciones sociales, subjetividad y procesos educativos*, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Adscripta de la cátedra de Teorías Sociológicas, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

E-mail: veronica.silva087@gmail.com